



Oficio: U.A.I.P. 2157/2022

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 31 de agosto del 2022

"2022 año del 70 aniversario del Teatro Universitario y
50 aniversario del Festival Internacional Cervantino"

C. José Luis
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 110196300080122, el día 30 de agosto del 2022, misma que a la letra dice:

- "Ciudad de México, lunes 29 de agosto de 2022 A la entidad que corresponda, Se solicita en versión electrónica, el número total de inscripciones o inserciones de nacionalidad mexicana, o el trámite equiparable en esta entidad federativa, desagregado por año y mes en que se realizó el trámite, desagregado a su vez por los siguientes datos del beneficiario o beneficiaria: sexo, edad y lugar de nacimiento, desde el periodo de 2016 hasta la fecha de la presente solicitud, agosto 2022. • De este número total de inscripciones o su equiparable en esta entidad, se solicita información desagregada sobre el número de estas inscripciones o inserciones, que se realizaron bajo la estrategia o también denominado Programa Soy México • Se solicita información sobre el número de verificaciones electrónicas que se han realizado en esta entidad federativa, desagregada por sexo, edad y lugar de nacimiento del titular del acta que es la persona beneficiaria del trámite. • Se solicita información sobre el sexo del progenitor/a que realizan la solicitud de inscripción o su equivalente en la entidad, del total de la población que realizó su solicitud de inscripción de 2016 a 2022 Agradezco y quedo pendiente."(sic).

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de **Gobierno del Estado**, determinación que ha sido **confirmada** por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número **704**, celebrada el día **31 de agosto del 2022**, específicamente en el **punto 4** del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante dicha unidad, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Guanajuato, Poder Ejecutivo

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 473 102 24 00 Ext. 2208.

Atentamente.

Lic. Erick González Ramírez

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



RCMA